

la cabeza las provincias de Málaga, Granada, Lérida y Cuenca.

Las que se hallan al corriente en los pagos al profesorado, son las de Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular con el fin de cumplimentar lo prevenido en la ley de 22 Julio próximo pasado, referente al indulto que se concede á los prófugos y desertores del ejército, y cuyas reglas interesa conocer á los ayuntamientos y mozos declarados prófugos.

Son las siguientes:

Primera.—Los prófugos del servicio militar, declarados tales por los ayuntamientos y comisiones provinciales respectivas, antes del día 25 de Mayo del año actual, fecha en que se presentó á la deliberación del Senado la referida ley, que se acojan á los beneficios de la misma, lo solicitarán por medio de instancia á S. M. en la que expresarán el reemplazo á que pertenecen y ayuntamiento en que fueron alistados, añadiendo si desean redimirse á metálico, ó ser substituidos en caso de que les corresponda servir en Ultramar, todo con arreglo al artículo 5.º de la expresada ley.—Segunda.

—Dichas instancias serán remitidas á este ministerio por los gobernadores civiles de las provincias, quienes dictarán desde luego las órdenes oportunas á las autoridades que de ellos dependan, para que dichos prófugos no sean perseguidos ni molestados hasta la resolución de sus respectivos expedientes.—Tercera.—Los prófugos que hubiesen cumplido 40 años ó estén casados ó viudos con hijos, pondrán en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los documentos que las justifiquen; entendiéndose, que para que les sean aplicables los beneficios de la ley deberán haber contraído matrimonio antes de su promulgación.—Cuarta.

—Las instancias de los prófugos deberán ser promovidos en el término preciso de un año, á contar desde la fecha de la expresada promulgación.—Quinta.—Los gobernadores civiles pedirán á las comisiones provinciales y remitirán á este ministerio relaciones de los individuos que, en concepto de prófugos, se hallen sirviendo en Ultramar ó en la península, que ingresaron en caja como cabeza de lista en cada reemplazo, expresándose si el ingreso se verificó como consecuencia de aprehensión, presentación voluntaria ó denuncia hecha con arreglo al art 31 de la ley de reemplazos vigente.—Igual relación se remitirá de los prófugos que por iguales conceptos se hallen en expectación de embarque para U tramar.»

En breve llegará á estas islas, para regresar á Cuba en el vapor *Julia*, de los Sres. sobrinos de Herrera, el socio gerente de la referida casa Sr. D. Ramón de Herrera.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que se informe la instancia de D. Antonio M. Manrique que solicita la concesión de 38 hectareas de terreno para construir en Lanzarote una colonia agrícola.

Es probable que en el próximo correo

delante de monsieur de Verdraine, le hizo un gracioso saludo y le cogió de la mano. El comisario no se resistió.

Leona le condujo hasta la puerta del cuarto-tocador, cuyas dimensiones eran como la mitad de un gabinete ordinario.

—Mirad, señor, mirad—le dijo.

—Sí—contestó él,—ya veo.

Leona continuó, bajando la voz:

—Es el estanque, ya sabéis, el estanque...

—Sí, sí, ya lo sé.

—No os acerqueis demasiado; tened mucho cuidado, que podeis resbalaros... ¡Ah! cuando menos se piensa, sucede una desgracia... ¡Cuántos peces hay en el estanque, cuántos!... ¡Mirad, mirad! ¿no los veis? Reparad como se pasean á bandadas. Hay carpas y sargos; ¡pero qué grandes! Mirad que tencas tan hermosas!

Los niños, ya sabéis... los niños vienen á echar pan á los peces... esto les divierte mucho...

—¡Oh!—dijo como espantada—tened cuidado, retiraos... el agua es profunda; ¡pero qué clara, qué diáfana!

Allí, prosiguió doblando el cuerpo hacia adelante y señalando con la mano á un punto determinado,—allí, en el fondo... ¿no veis...? es la niña... Su madre la llama-

regrese á esta Capital el Auditor de guerra de esta Capitanía general Sr. D. Nicolás de la Peña.

Nuestro estimado colega *Boletín Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma, después de ocuparse extensamente, en su número del 22 del corriente, de la desgraciada suerte de los 18 soldados de cazadores de Tenerife condenados á presidio, y de dar cuenta de las gestiones aquí practicadas por la prensa para obtener el indulto, escribe el siguiente párrafo que reproducimos con mucho gusto:

“Cuenten esos ilustrados compañeros con que nosotros, aunque alejados de esas reuniones por el brazo de mar que nos separa de la Capital de la Provincia, redoblamos nuestras súplicas en favor del indulto de esos desgraciados jóvenes, manifestando que tienen á su lado al *Boletín Diario de Avisos* en todos cuantos acuerdos se tomen, á la vez que les rogamos no abandonen el asunto que nos ocupa en cuanto de ellos dependa.”

La prensa de esta Capital estamos seguros de que estima y agradece en cuanto vale la adhesión del colega.

El *Boletín Comercial* de la Habana, del mes pasado, publica datos verdaderamente singulares que acerca de la producción del tabaco en la isla, vieron la luz pública recientemente en el *Diario de Cienfuegos*, el cual manifestaba “que una persona consagrada desde hace años al estudio de la materia, se los había remitido.”

Discuerdan ellos hasta tal punto de las cifras generalmente admitidas, que han causado verdadera sorpresa en muchos círculos, habiéndose dirigido al autor del cálculo excitaciones para que se sirviese justificarlo en interés de la estadística.

Estas excitaciones no han sido atendidas hasta la fecha, que sepamos: por lo cual vamos á extractar dicho cálculo, á fin de que aquellos de nuestros lectores aficionados á este género de investigaciones, puedan someterlo á examen y comprobación.

Según el comunicante del *Diario de Cienfuegos*, la producción tabacalera asciende, en realidad, á 1.000.000 de quintales, distribuidos en esta forma:

	Quintales
En rama, para la exportación, en toda la isla.	250000
Idem empleada en picadura y cigarrillos	150000
Idem idem en torcido de Partido, Villas y Vuelta Arriba.	200000
Idem id. id. Vuelta Abajo, Hoyo de Manicaragua, Salud y Tumbadero de San Antonio.	300000
Idem que se consume en toda la isla, sin que en ese consumo se incluya el de las vegas.	105000
	1000000

No se rebaja nada por lo que técnicamente suele llamarse *palitos* porque en lo elaborado se ha deducido un 25 p.º.

Nuestro querido amigo el Sr. D. José Ruiz de Salas y de la Guardia vice consular del Perú en esta Capital, ha sido elevado por S. E. el jefe del Estado de dicha nación, con fecha 15 de Septiembre

ba Isabel... Era linda, preciosa... Sus padres la adoraban... Vedla ahora en el fondo del estanque, acostada en un lecho de juncos, y á lo lejos los peces grandes la miran sin atreverse á acercarse... ¡Está muerta... ahogada, ahogada!

El comisario de policía estaba muy pálido y cada vez más conmovido.

Madama de Brognies se enderezó bruscamente y aplicó el oído en ademán de escuchar.

Sintió una especie de estremecimiento, y en seguida, con voz débil y temblorosa, empezó á cantar una estrofa de una canción antigua.

Los criados, tristes y silenciosos, permanecían apoyados detrás de su amo.

Mad. de Brognies, sin ocuparse más del comisario de policía, murmuraba en voz baja frases indistintas, como si hablase con un ser desconocido.

Volvióse el magistrado á M. de Verdraine y pronunció con tono lúgubre esta palabra:

—¡Local!

El conde bajó la cabeza.

Los sirvientes repitieron:

—¡Local!

El comisario de policía hizo seña á la camarista para que se acercase.

próximo pasado, á la categoría de Cónsul de la citada República.

Reciba el querido amigo nuestra más completa enhorabuena por tan merecido ascenso.

Por telegramas particulares de Madrid, se ha sabido que el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar, con las costas, á la admisión del recurso de casación interpuesto, á nombre de D. Eulogio Gómez, del comercio de esta plaza, contra el auto de sobreseimiento dictado por la Audiencia territorial de estas islas en la causa que, á querrela de aquél, se había instruido contra D. Carlos Miranda y D. Domingo Machado, administrador y arrendatario respectivamente del impuesto de consumos en esta Capital, por el supuesto delito de prevaricación.

Esta mañana subió á re'ovar la guardia del Polvorin un destacamento del batallón Cazadores de Tenerife, al mando del Teniente D. Joaquín Irabién.

Ayer regresó á esta capital, después de haber pasado los meses de Estío en los Realejos, nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Suárez Guerra, Subdelegado de Farmacia.

Nuestro colega *La Legalidad*, de Arrecife de Lanzarote, se queja de que habiéndose concedido dos luces de enfilación para determinar la entrada de aquel puerto, no se hayan colocado ni parece que se piense en ello.

Este año no se ha publicado, como en los anteriores, el bando de la Alcaldía prohibiendo la entrada en nuestro cementerio la noche vispera de Finados; medida que se había hecho necesaria por los muchos abusos que en aquel sagrado lugar se cometían.

Suponemos, sin embargo, que la autoridad local habrá dado las órdenes oportunas, bien para que se cierren las puertas del Cementerio antes de oscurecer, bien para evitar esos abusos.

En el *Journal d'Agriculture Pratique* leemos un curioso trabajo del doctor Rodiczky, relativo á la cría en Hungría de aves de corral, que, según él, está casi por completo en manos de los pequeños labradores y campesinos, cuyas mujeres, no solamente sacan beneficios suficientes con esto para atender á vestirse y educar á sus hijos, sino también para contribuir al pago de los alquileres de las tierras.

El doctor Rodiczky añade que, según los últimos cálculos, el número de aves de corral existentes en Hungría es de unos 33 millones, que sedescomponen del modo siguiente:

Gallinas y pollos, 21.681.188; 5.660.879 gansos; 2.674.770 patos; 2.246.608 pichones, y 683.223 pavos: total, 32.946.668 animalitos, que á 1,05 pesetas (40 kreutzers) pollo ó gallina, un florin (2,50 pesetas) por pavo (barato nos parece, 80 kreutzers (2,10 pesetas) por ganso, 1,05 por pato y unos 50 céntimos por pichón, hacen unos 30 millones de pesetas, valor en que el doctor citado estima la riqueza de Hungría en lo que á aves de corral se refiere.

—Es preciso acabar de vestir á vuestra ama—le dijo por lo bajo.

Y dirigiéndose luego á los otros criados, les mandó, con autoridad de amo, que se retirasen.

El conde, inmóvil, silencioso, se contentaba con mirar y dejar hacer.

Acercóse Rosa á su ama, y con voz conmovida le dijo:

—Señora, es preciso que os acabeis de vestir.

—¡Ah! Sí, es verdad, tengo que vestirme;—contestó la alienada.—¿Donde voy esta tarde? ¡Ah! sí, ya me acuerdo, he prometido á la generala ir á su casa.

—Ponedle un traje muy sencillo,—dijo el comisario al oído de la doncella,

—En menos de diez minutos quedó completamente vestida, sin oponer la menor resistencia, madama de Brognies.

Entonces salió el conde de su inmovilidad.

—¿Os la vais á llevar?—preguntó al magistrado.

—Seguramente.

—¿Adónde pensáis conducirla?

—Al depósito de la prefectura de policía.

—¿Y luego?

—Esta misma tarde la reconocerán los

Es el colmo de la estadística. ¡Qué bien vendría un doctor Rodiczky á nuestros Ministros de Hacienda!

Anoche, en la ermita de San Telmo, para terminar el mes del Rosario empezó un sermón triduo en el que predica el Arcipreste de este Distrito Dr. Beyro.

El gobierno chileno insiste en sostener que tiene derecho para detener á las personas que entren y salgan de la legación de los Estados Unidos. El representante de este país ha manifestado á dicho gobierno que de mantener esta actitud, podría originarse una ruptura de relaciones entre ambos países.

Se anuncia en Las Palmas la publicación de un nuevo diario político.

New York Herald, en su edición francesa, publica un despacho importante de su corresponsal en Berlín.

Al decir del citado corresponsal, Guillermo II durante su estancia en Inglaterra manifestó á la reina Victoria, en conferencia íntima, la verdad respecto á la situación del gran imperio.

La situación de Alemania—dijo—es insostenible. Seria imposible continuar así un año más. El país no puede soportar la carga de los tributos necesarios para el sostenimiento del ejército actual. El socialismo avanza y toma gigantescas amenazadoras proporciones. Las naciones aliadas de Alemania, y muy particularmente Italia, tampoco pueden soportar el estado de guerra que les obliga á sostener ejércitos numerosos.

“Francia, en cambio, cada día se fortalece más. Pero Francia está aislada y Alemania tiene que aprovechar la primera ocasión que se presente para declarar la guerra á la activa República. Ya no es posible aplazar esta resolución más que hasta la primavera de 1892.”

Según el dicho corresponsal, la reina Victoria respondió:

—Tengo la esperanza de que se mantendrá la paz en Europa mientras yo exista. La responsabilidad que contraería Alemania por ese acto seria terrible. En mi opinión, sería criminal el soberano ó el hombre de Estado que de tal suerte precipitase los acontecimientos. No podeis apreciar cuánto me duele vuestra declaración franca y perturbadora de la paz del mundo.”

Después de esto, siempre conforme á la correspondencia del *New York Herald*, la reina llamó á lord Salisbury y le suplicó que procurase, hábilmente, disuadir al emperador alemán.

El noble lord replicó respetuosamente:

—Seria capaz de tirarme por una ventana si me aventurase á objetar alguno de sus proyectos.

Lord Salisbury aconsejó á su soberana que avisase al czar y procurara manifestar á Francia disposiciones amistosas y tranquilizadoras.

Consecuencias de estas recomendaciones del ministro, fueron, según el corresponsal, una carta reservada al czar y la invitación á la escuadra francesa para que visitase á Portsmouth.

Hemos tenido el gusto de recibir el

médicos y casi tengo la certeza de que mañana será llevada al hospicio de Santa Ana.

—¿De manera, señor, que se libra de la justicia?

—Sí, en el caso de que no recobre la razón; por encima de la justicia de los hombres, está la justicia de Dios.

—Sí,—murmuró el conde.

—Entre una prisión celular y una casa de locos no es grande la diferencia. Podemos decir, señor conde, que los culpables, tarde ó temprano, hallan siempre su castigo, bien sea que venga de arriba ó de abajo.

M. de Verdraine no contestó

El magistrado ofreció el brazo á madama de Brognies, diciéndole con amabilidad y cortesía:

—Venid, señora.

Leona tomó, con mucha gracia, el brazo del comisario y se dejó conducir sin decir palabra.

El conde se quedó solo en la habitación apoyando en las manos su cabeza cargada de sombríos pensamientos.

Sin manifestar la menor admiración, salió de la casa Mad. de Brognies y con la misma docilidad y calma subió al

cuarto caderno de la leyenda en verso *La casa de la Señora*, original de D. Isaac Viera.

Agradecidos.

Según *Le Figaro*, un telegrama de Nueva York anuncia que Edison acaba de inventar un perforador eléctrico, que en un minuto hace un agujero de tres pies de profundidad en la roca más dura, siendo la fuerza motriz necesaria muy pequeña, tanta que un timano ordinario puede proporcionarla.

Ayer tarde fué curada en el Hospital provincial una mujer con una extensa herida en el brazo izquierdo, producida con un vidrio.

Una cosa que no pueden hacer todos los escritores de fama.

El conde de Tolstoi ha escrito una carta á un literato francés que le pidió autorización para traducir una de sus últimas producciones, diciendo, que en adelante, sus obras pueden traducirse y publicarse en todos los idiomas, sin necesidad de pedirle autorización, que desde luego concede sin percibir los derechos de autor.

Están, pues, de enhorabuena los editores, que, en adelante, podrán publicar las obras del filósofo ruso sin desembolsar un céntimo por los derechos de propiedad intelectual, y seguramente deplorarán que no haya por ahí muchos Tolstoi que hagan lo mismo.

Pero no todos los escritores son millonarios y poseen castillos, como el aristócrata ruso.

En Sigüenza han sido detenidos nueve negociantes portadores de muchos billetes del Banco de España, falsos.

Ha sido vendido en Cherburgo, por francos 103.200, el yacht «El Rápido», que, con el nombre de «L'Aigle», fué hasta 1870 de Napoleón III.

El ministerio del Interior de la República francesa ha publicado recientemente una estadística de las extranjerías residentes en Francia. De ella resulta que son un número de cerca de 1.200.000, y este total solo comprende los extranjerías que tienen un domicilio legal en dicho país. El resto compuesto de la población flotante, excedería tal vez de dicho número.

En 1850 solo había en Francia 380.000 extranjerías. En 40 años, su número ha casi cuadruplicado y constituye hoy día el 3 por 100 de la población total.

Los belgas son los más numerosos, pues ascienden á 482.000; luego vienen los italianos en número de 264.000; después los alemanes, que son 100.000; los españoles, 79.000; los suizos, 78.000; los holandeses, 37.000; los ingleses, 36.000, y los americanos del Norte y del Sur, 10.000.

Respecto de París, la proporción es muy distinta, pues existen en esta capital 14.000 ingleses y 6.000 americanos contra 3.000 españoles.

Los españoles habitan con preferencia en el boulevard Malesherbes, el boulevard Haussmann y los Campos Elíseos, y tienen una magnífica capilla en la Avenida de Friedland, en la que se predica en español.

En cambio, hay en España 18.000 franceses.

M. Lepape, el laureado Ingeniero autor de los dos ascensores de la famosa torre Eiffel, ha inventado, en colaboración con su colega M. Establie, un coche automóvil, cuyo gasto está calculado en un céntimo de franco por persona y kilómetro recorrido.

El modelo de este nuevo vehículo, capaz de cinco personas, va á emprender en breve el viaje de París á Bayona (800 kilómetros de recorrido) para probar su seguridad y la regularidad de su marcha.

Su aplicación verdadera será para distancias de 16 á 20 kilómetros, que el coche ó carruaje automóvil podrá recorrer en una hora.

Hay especies de animales que no es fácil desaparecer de la superficie de la tierra.

Las sanguijuelas y arañas, que ponen cada una 107 huevos; la mosca, 144; el galápago, 1000; la rana, 1.100; el langos-

tino, 6.000; la lombriz de tierra, 10.000; el microbio de la sarna, 50.000.

En cuanto á los peces, sus facultades reproductoras son aún mayores; una pesadilla pone 25.000 huevos; un lenguado un millón; el bacalao, nueve millones y pico.

Desde Buenos-Aires

(De nuestro Corresponsal)

Buenos-Aires, 4 Octubre 1891.

Sr. DIRECTOR:

La situación de la política económica y financiera se ha agravado con motivo de los nuevos proyectos de ley presentados en la Cámara de Diputados sobre Banco Unico, obligaciones á oro, bimetalismo y Banco Hipotecario Nacional. En el mercado hubo de pronto estupefacción, luego alarma que elevó el oro á 436.

El P. E. y el Congreso se empeñan en fundar un banco sin crédito, sin mas capital que 45 ó 50 millones de papel sin garantía ninguna efectiva. La opinión general del país y del comercio es completamente contraria á esta medida, que, además, ha producido pésimo efecto.

Dejar caer á instituciones de crédito como el Banco Nacional y de la Provincia, por no darles emisiones, declarando que había terminado la época de los bancos oficiales y de las emisiones, venir ahora con otro banco oficial y de emisión, sin inspirar confianza, sin gozar de crédito y sin una moneda de oro ni plata, es contradictorio é inoportuno.

Al acreedor de oro se le coloca en la disyuntiva de dar una moratoria de dos años al deudor ó de cobrar su deuda en papel moneda al tipo de 250, cuando en estos momentos el oro está arriba de 420. Estas obligaciones se han contraído dentro del actual curso forzoso (llamado impropriamente *curso legal*) que rige desde Enero de 1885, al amparo de las leyes del país; ahora de una manera embozada viene otro curso forzoso, una ley expoliadora con efecto retroactivo á favor del deudor y en contra del acreedor, un ataque directo al capital extranjero.

Si estuviésemos con el oro á 125, con un encaje de 30 millones de pesos en oro y de 150 millones de plata, se comprendería que se reformase la ley de monedas para entrar de lleno en el bi-metalismo y abrir la conversión á oro y plata, á opción del banco emisor; pero con el oro á 430, sin un peso de oro ni de plata, es anticiparse demasiado y perder el tiempo inútilmente.

Un hombre de Estado, un hombre de buen sentido, procuraría restablecer la confianza, recobrar y robustecer el crédito, atraer de nuevo los capitales y brazos europeos, sin los cuales no hay progreso posible. Todo lo contrario hacen aquí los poderes públicos con sus contradicciones, con demoler bancos para fundar otros peores, con sacrificar depositantes, con atacar el capital invertido en el país al amparo de sus leyes. No ya asombro, sino espanto producen los nuevos errores que se cometen.

Ayer á media tarde la agitación en la Bolsa había subido la nota ordinaria: en los corrillos todos se criticaba duramente la tendencia del gobierno y del congreso.

Cerraba la segunda rueda, el Sr. D. Julián Maldonado, á solicitud de algunas personas, subió sobre el banco y dirigió algunas palabras, incitando al comercio y á la Bolsa á asumir una actitud enérgica en defensa de sus derechos.

«Es necesario, decía, demostrar que este país tiene conciencia y celo en la guarda de sus intereses legítimos.» Añadió á los proyectos financieros en tramitación, clasificándolos de ruinosos para el país.

«No habla el bolsista, decía, sino el argentino amante de su patria, que desea verla gobernada honradamente.»

Concluyó proponiendo el nombramiento de una comisión que estudie y proponga la forma de oír la voz del comercio.

El Sr Maldonado fué muy aplaudido, recibiendo su iniciativa una aceptación general y entusiasta.

La comisión quedó compuesta así: Francisco Uriburu, Julio Gándara, G. Arning, Le Brun, F. Mendez Gonzalez, Antonio Lannesse y Julian Maldonado.

La iniciativa no puede ser más plausible y oportuna.

No se trata de política, ni tiene ella

cabida cuando se debaten los intereses generales y del comercio.

Trátase de un acto de defensa, de una manifestación de opinión, que es respetable de todas partes del mundo, porque el comercio tiene una representación eminente en las sociedades civilizadas.

Si el comercio cree que las leyes en preparación serán perjudiciales y funestas, debe manifestar públicamente su opinión, con la independencia que da el derecho y sin miedo, porque á nadie puede temer, porque á nadie lleva una agresión.

No es necesario atacar á nadie para expresar que se sustentan ideas contrarias á las de otros y que se reputa ruinosas una iniciativa determinada.

Un meeting en que se voten algunas proposiciones financieras, sería hoy sin duda un acto justo y oportuno.

Es claro: si los hombres y los gremios viven amedrentados y se concretan á murmurar en los corrillos, no consiguen sino aumentar el descrédito, sin ilustrar y corregir á los gobernantes.

En este país hace falta la acción de la franqueza, de la virtud, del carácter.

En una mina llamada *La Descubridora*, situada en el departamento de Guandacal se ha encontrado un notable *alcance* de plata. El mineral, que se explotaba, que era galena argentífera, ha comenzado á variar, bajando la ley de plomo á la vez que subía la de plata.

El filon ha perdido su composición superficial, se ha ensanchado mucho y presenta un murallón, cuyo peso y valor es imposible de valuar, pero á primera vista presenta todos los caracteres de un alcance fabuloso.

Se están organizando espectáculos variados cuyo producto se destinará á beneficio de las víctimas de las inundaciones que han devastado recientemente algunas provincias españolas.

El próximo viernes se dará una función con este objeto en el teatro de la Alhambra y el lunes ó miércoles en el Onrubia, asistiendo á ambos coliseos el ministro de España, Sr. Duran y Cuervo.

Después de promulgada la ley que concede licencia por un mes al Presidente de la República para ausentarse de la capital, el Dr. Peligrini marcha hoy con destino á la provincia de Santa Fé, en la cual cree permanecer durante toda la semana entrante, visitando las colonias Le acompaña su secretario Dr. Abella y el Sr. Nicasio Oroño, quien lleva 20.000 pesos que recibió ayer del Banco Nacional para atender á los gastos de destrucción de la langosta.

Queda en ejercicio del Poder ejecutivo Nacional el Dr. Nogués, presidente del Senado.

Su atto. s. s. q. b. s. m.—L. P.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1 á las	10 m.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	25 "	8 n.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	18 "	7 t.
"	25 "	7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3 á las	6 m.
"	8 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	18 "	6 m.
"	23 "	6 m.
"	25 "	3 t.
"	29 "	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 á las	6 m.
"	14 "	6 m.
"	23 "	6 m.
"	29 "	6 m.

Anuncios preferentes

Wanted an english person to take charge of an hotel during the winter months. Apply Laguna Calle Carrera, núm. 57.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Papas

De semilla inglesa, á 6 pesetas quintal; las hay en el almacén de los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá.

PIANOS

DE PLEYEL WOLFF & C.^a

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa, núm. 23.

Hotels.

The late English manager of the English Grand Hotel, Port Orotava, requires a re-engagement, long experience thorough knowledge of Spanish. —Address.

H. JAMES

Casa San Telmo
Port Orotava
Tenerife

Se necesita:

Un buen mozo de comer. Darán razón, Laguna, calle de la Carrera, núm. 57.

OJO

Cajus de embase para tomates, papas, naranjas y limones.

Papas clase ríñon y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar. Semillas de tomates y otros frutos.

Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester ó M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 6 —Santa Cruz de Tenerife. (195)

Lana superior para colchones. De venta en el almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

Romances y Cantares

por

NICOLÁS ESTÉVANEZ

Con un prólogo de D. EDUARDO BENOT (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)

y un retrato del autor.

De venta en la Librería de D. A. Delgado Yumar (San Francisco, 2.)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	225'53
" " de 5 á 9 toneladas.	"	240 "
" " al por menor	"	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	"	267'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	281'95
" " al por menos	"	307'50

Hardisson Hermanos.

Vinos de Jeréz

De la acreditada marca de José Rosado.

Para informes dirigirse al único Agente en estas islas, Don F. Cambreleng, San Felipe Nery, 18, Santa Cruz de Tenerife.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte
Cristóbal Colón
deberá salir de este puerto el 17 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.
PARA LONDRES
en viaje directo

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 del presente mes de Octubre, el magnífico vapor inglés

Mauri King.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 6 de Noviembre el magnífico vapor francés

ESPAGNE

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

LINEA DE VAPOR ESPAÑOL DE LOS SRES. SOBRINOS DE HERRERA,

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS
El magnífico vapor nuevo

JULIA

Saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés que disfrutarán de las grandes comodidades que este vapor proporciona.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,
DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias. Unico representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Ojo con las imitaciones que se introducen.

RUS.—Arte fotográfico.—RUS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APARATOS Y ARTÍCULOS PARA LA FOTOGRAFÍA EL MÁS SURTIDO DE ESPAÑA.

Cameras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 á 1,000 pesetas.

Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escrividores, etc.

Papeles albuminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodion, cloruro-plata (aristotioyco), malla, gravura al carbon, etc., etc.

Imenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños.

Catálogo general ilustrado. Seguido de un extenso tratado práctico de fotografía. Se envía contra una peseta 10 céntimos en sellos de correo.

¡GRAN REVOLUCIÓN FOTOGRAFICA!

Placas **MONCKHOVEN** Extra-rápidas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS

FERNANDO RUS.—San Pablo, 68, y Espalter, 10, Barcelona.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Retención, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Reumatismo, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correo.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112.º RUE TURENE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias

A TIGUA ACADEMIA. DR. BASTERRA

desde el año 51. Preparación completa de ingenieros, topógrafos, aduanas, telégrafos, correos, la general militar, bachillerato y facultad. Reglamentos y detalles, San Bernardo, 41, Madrid.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º CRISTÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Tiberio, Calígula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA, Espronceda.—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, por A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.—18.º POETAS EXTRANJEROS.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

VERDADERO PURGANTE
LE ROY
Líquido y en Píldoras

Los purgantes **LE ROY** se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exigirse en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia **COTTIN**, Yerno de **LE ROY**
51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34

A los embarcadores

DE PRODUCTOS DEL PAIS

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores embarcadores de frutos de que la muy conocida casa de los señores Foruud Bros etc. de Londres admiten consignaciones de toda clase de efectos del país á otros artículos bien por conducto de sus propios vapores ó de los de otras líneas, cualquiera que sea su destino, pues tienen las mismas facilidades para atender á las consignaciones que se les confien tanto en cualquier puerto de Inglaterra como en Londres.

También se ocupan en el envío de efectos desde Londres á las islas ó cualquier otro punto.

(2696) *Hamilton y Compañía.*

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2,ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Vinos de Jerez y Manzanilla

De venta en el establecimiento de Heriberto Diaz, calle de San Francisco, núm. 54.

- Jerez, el lito, Rvn. 4'º
- Id. la botella, » 7'50
- Manzanilla, la botella » 7'º
- Cognac, la botella, » 10'º
- Rom, el litro, » 10'º

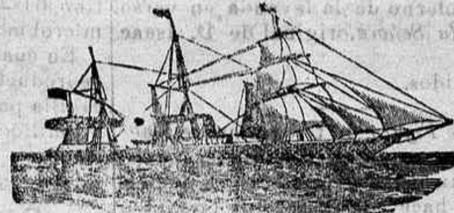
2706

AZÚCAR

CENTRIFUGADA DE PRIMERA DE LA FÁBRICA DE S. PEDRO (ARÚCAS)

Se vende por partidas y hasta un saco de 100 kilos, en el depósito de Santa Cruz de Tenerife, San Francisco 13.

Nicolás Salas.



THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor de rápida marcha

RUAPEHU

de 4.163 toneladas y 3.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 6 de Noviembre. Admite algunos pasajeros de 1.ª y algunos de 2.ª

Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**
Tiene hueco para 60 toneladas de carga

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto del 17 al 18 de Noviembre el vapor

PARANA

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre, el hermoso vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,

DURBAN

deberá llegar á este puerto el 29 de Octubre.

Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**
Tiene hueco para alguna carga.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

Gran Bretaña.	por palabra.	1'00	1'00
Francia	»	'80	1'14
Alemania	»	'85	1'18
Italia	»	'88	1'18 1/2
Portugal	»	'70	'95

POR CABLE DIRECTO
Senegal » » » » » '95
Bathurst » » » » » 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)-

MILWAUKEE

Marca (Vista de la fabrica).
Celebrada cerveza Americana, clase muy superior á la introducida hasta hoy, de venta en la calle del Sol, número 17.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Café y RESTAURANT

(Abierto hasta las 1 1/2 de la noche.)

Fiambras, Caldo, Beefsteaks etc. á todas horas

CERVEZA "MILWAUKEE"

COCKTAILS

Habitaciones para familias y caballeros
Se reciben pensionistas.

AVISO

Wanted at once, a man of good address to represent the Hotel on board Steamers good remuneration will be given to a competent person.

Wilson's Hotel

(2698)

Santa Cruz.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET